Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número: RD-2023-3986-E-UNC-DEC#FCM

CORDOBA, CORDOBA
Miércoles 2 de Agosto de 2023

Referencia: Exp.383881/2023. Arteaga Bazan, Ivón Sofía

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. ARTEAGA BAZAN, Ivón Sofía en la cual solicita continuar con sus estudios como alumna activa en la Carrera de Medicina;

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado está comprendido en la RHCD Nº 98/2023;

- Lo informado por Secretaría Académica y el Comité de Seguimiento Académico de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba;

- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza del Honorable Consejo Directivo;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1º: Hacer lugar al pedido de continuidad de sus estudios como alumna activa en la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas, a la Sra. ARTEAGA BAZAN, Ivón Sofía, D.N.I. Nº: 93.997.961, para el Ciclo Lectivo 2023.

Art. 2º: Registrar y comunicar.

Digitally signed by CUNEO Maria Marta
Date: 2023.08.02 10:33:16 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Maria Cuneo
Secretaria Técnica
Secretaría Técnica Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by PAGLINI Patricia Adriana
Date: 2023.08.02 13:18:49 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Patricia Paglini
Vicedecana
Decanato Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2023.08.02 13:18:50 -03'00'